

## ANUNCIO

### RESOLUCIÓN PROVISIONAL RELATIVA A LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA APERTURA Y MANTENIMIENTO DE FAJAS FORESTALES PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS DEL AÑO 2020

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de febrero de 2021, entre otras, acordó por unanimidad, aprobar la siguiente lista provisional de concesión de ayudas para la apertura y mantenimiento de fajas forestales para la prevención de incendios del año 2020 del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, que se transcribe a continuación:

#### 1.- Solicitudes aprobadas provisionalmente

NÚM.	NIF	IMPORTE AYUDA
1	41447150T	1.300,00 €
2	41459115M	528,00 €
3	41444261D	1.100,00 €
4	47253735M	1.300,00 €
5	46950328Z	1.293,60 €

#### 1. Solicitudes denegadas provisionalmente:

NÚM.	NIF	MOTIVO
1	H07589211	Artículo 7.4 de la convocatoria

Por tanto, de conformidad a lo establecido en el punto 9.5 de la convocatoria, se notifica a los interesados mediante la publicación del presente listado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y la página web del Ayuntamiento ([www.santaeulalia.net](http://www.santaeulalia.net)) con un plazo de 10 días para presentar alegaciones.

Firmado digitalmente en Santa Eulària des Riu,  
La secretaria,